

ABRIL 28 DE 1980

JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE  
POLIURETANOS DEL GUAYAS S. A.

Cómpleme informar a ustedes que, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 333 de la Ley de Compañías, he revisado el Balance General a Diciembre 31 de 1979 y el Estado de Ganancias y Pérdidas por el ejercicio económico de Enero 1<sup>o</sup> a Diciembre 31 de 1979, presentados por

POLIURETANOS DEL GUAYAS S. A.

los mismos que, a mi criterio, reflejan en forma correcta la situación financiera de la Compañía, así como los resultados obtenidos en sus operaciones durante el año terminado en Diciembre 31 de 1979 de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Considero, además, que en el desenvolvimiento de las actividades de la Empresa se han observado las normas de una buena administración.

  
CARLOS BEJAR MORALES  
Comisario Principal